



Dirección de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

# RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
41	27	13/01/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD\_AUTENTIF: 3102012113-3654-2011 - 803-2009-012060827-7414

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3654/2011 / 803-2009

VISTOS

Que, por Resolución D.R.V N° 29 de fecha 11/01/2012 se autorizo a ARAYA HERMANOS S.A. el traslado de BULLDOZER CAT D8 PALA DESMONTADA desde COPIAPO, destino T AMARILLA. Que, a solicitud de ARAYA HERMANOS S.A. de fecha 13/01/2012 se modifica : FECHA VIGENCIA

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE  
Subdepto de Transportes Espectales

13/01/2012

TRAMITADA

## RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 29 / Región de Atacama, de fecha 11/01/2012 e Informe Técnico N° 27 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

16/01/2012

Fecha hasta

19/01/2012

### RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL EN ZONAS URBANAS

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución



WILLERMO ARRAÑO URZUA  
CONSTRUCTOR CIVIL  
DIRECTOR REGIONAL (S)  
VIALIDAD ATACAMA

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

*felouree*  
*1008434-3.*  
*zona contrarias.*

GOBIERNO DE  
**CHILE**